

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA LUNES 27 DE ENERO DE 2025.

La presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, **Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, Consejera Electoral, agradeció la asistencia y manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción I y IV del **"Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán"**, declaró que, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día **lunes 27 de enero del 2025**, da inicio la sesión de la **Comisión Permanente de Prerrogativas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán** convocada para el día de hoy de manera híbrida, misma que para su desarrollo en la presente sesión, en los casos en que se aluda al **"Reglamento"**, deberá atenderse que hace referencia al **"Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán"**.

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción IX y 14 fracción IV del **"Reglamento"**, la Presidenta de la Comisión cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión Mtro. José Luis Achach Moisés**, para que procediera a hacer el pase de lista correspondiente.

En uso de la palabra, el **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**, manifestó que en cumplimiento al **punto número 1 del orden del día**, para hacer constar la presencia y registro en el acta de la presente sesión y con fundamento en el **artículo 14 fracción IV del "Reglamento"**, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio
Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión

Abog. Emma Janice Pérez Valle
Consejera Electoral e Integrante de esta Comisión

Mtro. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión

Mtro. José Luis Achach Moisés
Secretario Técnico de la Comisión.

Los tres primeros con derecho a voz y voto y el último sólo con derecho a voz. De la misma manera se hace constar la presencia con el carácter de invitados:

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina (virtual)
Consejera Electoral

Mtra. Doris Amira Durán Castillo.

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.

Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana

Lic. Alejandra Sabido Barredo

Encargada de despacho de Titularidad de Apoyo a Presidencia

Mtra. Carolina Solís Flores (virtual).

Coordinadora de Consejería

Lic. Miguel Gustavo Canul Canto

Asistencia Técnica de Consejería

C. José Luis Burgos Correa

Asistencia Técnica de Consejería

Lic. Montserrat Alejandra de la Cruz Valencia

Asistencia Técnica de Consejería

Lic. Karla Suárez Ricalde (virtual)

Coordinadora de Consejería

Lic. María Sophia Canto Lizárraga

Asistencia Técnica de Consejería

Lic. Janet Estephanie Medina Puy

Asistencia Técnica de Consejería

Lic. Marisol Godoy Ontiveros

Coordinadora de Consejería

Lic. Rubí Ha-Azadi Méndez Bolio

Coordinadora de Consejería

En consecuencia, y dando así cumplimiento al **punto número 2 del orden del día**, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, con fundamento en el artículo 26 del "Reglamento", en virtud de que existe el quórum legal declaró estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas Consejera Electoral, Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, solicitó al **Secretario Técnico de la**

Comisión, proceda a dar lectura al orden del día de la presente sesión.

Inmediatamente como **punto número 3**, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés**, dio lectura al orden del día correspondiente, mismo que cuenta con los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2024.
- 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO.
- 8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.
- 9.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 10.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 11.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE A DICIEMBRE CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS.

12- PROYECTO DEL CALENDARIO PARA LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTE AL 2025.

13.- ASUNTOS GENERALES.

14.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

15.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, **la Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión**, se sirva a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Con uso de la voz, **el Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés** con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, solicitó la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta de fecha tres de diciembre de dos mil veinticuatro toda vez que ha sido debidamente circulada y notificada en tiempo y forma a la y los integrantes de esta comisión.

En consecuencia y haciendo uso de la voz **la Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, preguntó a la Consejera y el Consejero Electoral presentes, integrantes de esta Comisión si tenían objeción en cuanto a la dispensa solicitada respecto al proyecto de acta de fecha tres de diciembre de dos mil veinticuatro por lo que al no haberla, **con fundamento en el artículo 12, fracción XII, del Reglamento**, le solicitó al Secretario Técnico someta a aprobación el **punto 4 "Aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas de tres de diciembre de dos mil veinticuatro"**.

Posteriormente, **el Secretario Técnico de esta Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés**; procedió a tomar la votación a los integrantes de esta Comisión, con derecho a voz y voto respecto al acta de sesión de la **Comisión Permanente de Prerrogativas de fecha tres de diciembre de dos mil veinticuatro** solicitando a las Consejeras y el Consejero Electoral presentes, integrantes de esta Comisión que estén por el aprobatorio favor de manifestarlo levantando la mano.

Continuando con el uso de la voz, **el Secretario Técnico de esta Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés**, mencionó que el proyecto de "Acta de Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas de fecha tres de diciembre de dos mil veinticuatro", ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, por parte de las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral con derecho a voz y voto presentes.

En uso de la voz, **la Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, instruyó al Secretario Técnico a que recabe las firmas de la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de esta Comisión respecto al acta recién aprobada. Solicitó que el **Secretario Técnico** se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico** de esta Comisión **Mtro. José Luis Achach Moisés** continuó con el **punto número 5 del orden del día**, siendo este **"Presentación del Informe de la**

Dirección Ejecutiva de Administración correspondiente al mes de diciembre de dos mil veinticuatro, respecto a la ministración del financiamiento público que corresponde a los partidos políticos”.

En uso de la voz la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio** le otorgó el uso de la palabra al **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**. Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** presentó los montos correspondientes al financiamiento público ordinario y específico que le correspondió en el mes de diciembre a los partidos políticos. **Anexo en el acta.**

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio** preguntó a la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión, si tienen alguna observación, comentario o planteamiento con respecto al **punto 5**. No habiendo comentarios u observaciones, le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico** de esta Comisión **Mtro. José Luis Achach Moisés** continuó con el **punto número 6 del orden del día**, siendo este **“Presentación del Informe de la Dirección Ejecutiva de Administración correspondiente al mes de enero de dos mil veinticinco, respecto a la ministración del financiamiento público que corresponde a los partidos políticos”**.

En uso de la voz la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio** le otorgó el uso de la palabra al **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**. Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** presentó los montos correspondientes al financiamiento público ordinario y específico que le correspondió en el mes de enero a los partidos políticos. **Anexo en el acta.**

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio** preguntó a la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión, si tienen alguna observación, comentario o planteamiento con respecto al **punto 6**. No habiendo comentarios u observaciones, le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a dar lectura al **punto 7 del orden del día**, siendo éste la **“Presentación del Informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana” correspondiente al mes de diciembre de dos mil veinticuatro, respecto a las actividades realizadas por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos”**.

La Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral,

Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio, le otorgó el uso de la palabra al **Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce**, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos quién procedió a la presentación del informe respectivo. **Anexo en el Acta.**

A continuación, en uso de la voz de la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, preguntó si existe alguna observación o comentario respecto al **punto 7**. No habiendo comentarios u observaciones, le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a dar lectura al **punto 8 del orden del día**, siendo éste la “**Presentación del Informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana**” correspondiente al mes de enero de dos mil veinticinco, respecto a las actividades realizadas por la **Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos**”.

La **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral, Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, le otorgó el uso de la palabra al **Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce**, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos quién procedió a la presentación del informe respectivo. **Anexo en el Acta.**

A continuación, en uso de la voz de la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, preguntó si existe alguna observación o comentario respecto al **punto 8**. No habiendo comentarios u observaciones, le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés**, continuó con el **punto 9 del orden del día**, siendo este “**Presentación del Informe de la Unidad Técnica de Fiscalización correspondiente al mes de diciembre de dos mil veinticuatro, respecto a la ejecución del cobro de multas impuestas a diversos partidos políticos**”.

La **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, le otorgó el uso de la palabra a la **Mtra. Doris Amira Durán Castillo**, Titular de la Unidad de Fiscalización, quien procedió a la presentación del Informe respectivo. **Anexo en el acta.**

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, preguntó a la Consejera y el Consejero Electoral Integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación, comentario o planteamiento con respecto al **punto 9**.

Continuando con el uso de la voz la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, al no haber comentarios u observaciones en el **punto 9** del orden del día; le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés**, continuó con el **punto 10** del orden del día, siendo este “**Presentación del Informe de la Unidad Técnica de Fiscalización correspondiente al mes de enero de dos mil veinticinco, respecto a la ejecución del cobro de multas impuestas a diversos partidos políticos**”.

La **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, le otorgó el uso de la palabra a la **Mtra. Doris Amira Durán Castillo**, Titular de la Unidad de Fiscalización, quien procedió a la presentación del Informe respectivo. **Anexo en el acta.**

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, preguntó a la Consejera y el Consejero Electoral Integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación, comentario o planteamiento con respecto al **punto 10**.

Continuando con el uso de la voz la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, al no haber comentarios u observaciones en el **punto 10** del orden del día; le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a dar lectura al **punto 11** del orden del día, siendo este “ **Presentación y aprobación en su caso, del informe de actividades de octubre a diciembre correspondiente al año dos mil veinticuatro de la Comisión Permanente de Prerrogativas** “.

La **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, le otorgó el uso de la palabra al **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**. Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** dio inicio a la presentación del informe de actividades de octubre a diciembre correspondiente al año dos mil veinticuatro de la Comisión Permanente de Prerrogativas. **Anexo en el acta.**

La **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, preguntó a la Consejera, el Consejero e invitados de la comisión, si tuvieran algún otro comentario o planteamiento con respecto al **punto número 11**.

Continuando con uso de la voz y no habiendo más comentarios u observaciones en el **punto 11** del orden del día; la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, le solicitó al Secretario Técnico someta a aprobación el **punto 11 “Presentación y aprobación en su caso, del informe de actividades de octubre a diciembre correspondiente al año dos mil veinticuatro de la Comisión Permanente de Prerrogativas”**.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a tomar la votación a los integrantes de esta Comisión, con derecho a voz y voto, respecto al **punto 11** siendo este **“Presentación y aprobación en su caso, del informe de actividades de octubre a diciembre correspondiente al año dos mil veinticuatro de la Comisión Permanente de Prerrogativas”**., solicitándole a las Consejeras y al Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, que estén por la aprobatoria favor de levantar la mano y expresarlo para dejar constancia.

En consecuencia, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés**, informó que respecto al **punto 11** siendo este **“Presentación y aprobación en su caso, del informe de actividades de octubre a diciembre correspondiente al año dos mil veinticuatro de la Comisión Permanente de Prerrogativas** ha sido aprobado por **unanimidad** por las Consejeras y el Consejero Electoral con derecho a voz y voto integrantes de esta Comisión.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, instruyó al Secretario Técnico a que recabe las firmas de la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de esta Comisión respecto al informe recién aprobado solicitó que el **Secretario Técnico** se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a dar lectura al **punto 12** del orden del día, siendo éste el **“Proyecto de calendario para las sesiones de la Comisión Permanente de Prerrogativas correspondiente al 2025”**.

La **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio**, le otorgó el uso de la palabra al **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**. Asimismo, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach** presentó el **“Proyecto de calendario para las sesiones de la Comisión Permanente de Prerrogativas correspondiente al 2025**. Anexo en el acta.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio** preguntó a la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión, si tienen alguna observación, comentario o

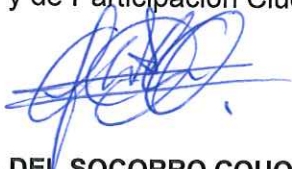
planteamiento con respecto al **punto 12**. No habiendo comentarios u observaciones, le solicitó al **Secretario Técnico** proceda con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** procedió a dar lectura al **punto 13** del orden del día, siendo este "**Asuntos generales**".

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio** preguntó a los integrantes de la Comisión si existe algún tema que quieran plantear con respecto al **punto 13 del orden del día** y al no haberlo solicitado al **Secretario Técnico**, se sirva a proceder con el siguiente punto orden del día.

El **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés** dio lectura al **punto 14 del orden del día**, siendo este "**Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día**".

En consecuencia, la **Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejera Electoral Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio** mencionó que en cumplimiento del **punto 15**, del orden del día siendo **las catorce horas con veintiséis minutos del día lunes veintisiete de enero del dos mil veinticinco** declaró clausurada la sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



MTRA. ARIANA DEL SOCORRO COUOH OSORIO
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



MTRO. JOSÉ LUIS ACHACH MOISÉS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



ABOG. EMMA JANICE PÉREZ VALLE
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS
REALMENTE ENTREGADO EN EL MES DE DICIEMBRE 2024

FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO Y ESPECÍFICO

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO ORDINARIO DE DICIEMBRE 2024	FINANCIAMIENTO ORDINARIO ACUMULADO A DICIEMBRE 2024	FINANCIAMIENTO ORDINARIO POR MINISTRAR EN 2024	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO DE DICIEMBRE 2024	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO ACUMULADO A DICIEMBRE 2024	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO POR MINISTRAR EN 2024
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$ 2,981,627.51	\$ 35,779,530.01	\$ -	\$ 208,713.87	\$ 2,504,567.10	\$ -
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 2,050,497.49	\$ 24,605,969.88	\$ -	\$ 143,534.87	\$ 1,722,417.89	\$ -
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$ 624,820.54	\$ 7,497,846.15	\$ -	\$ 43,737.39	\$ 524,849.23	\$ -
PARTIDO DEL TRABAJO	\$ 641,969.33	\$ 7,703,631.74	\$ -	\$ 44,937.87	\$ 539,254.22	\$ -
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 663,603.27	\$ 7,963,239.46	\$ -	\$ 46,452.23	\$ 557,426.76	\$ -
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 2,227,872.30	\$ 26,734,467.27	\$ -	\$ 155,951.05	\$ 1,871,412.71	\$ -
MORENA	\$ 574,663.55	\$ 6,895,963.26	\$ -	\$ 40,226.48	\$ 482,717.43	\$ -
NUEVA ALIANZA YUCATÁN	\$ 9,765,053.99	\$ 117,180,647.77	\$ -	\$ 683,553.76	\$ 8,202,645.34	\$ -
TOTAL						

MULTAS

PARTIDO POLÍTICO	MULTAS RETENIDAS EN DICIEMBRE 2024
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 512,624.37
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 160,492.33
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 165,900.82
TOTAL	\$ 839,017.52

MULTAS RETENIDAS Y TRANSFERIDAS A LA S.A.F. 13 DICIEMBRE 2024

FINANCIAMIENTO PÚBLICO NETO ENTREGADO

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO ORDINARIO DE DICIEMBRE 2024	MULTAS RETENIDAS EN DICIEMBRE 2024 DESCONTADAS DEL FINANCIAMIENTO ORDINARIO	TOTAL RECIBIDO DEL FINANCIAMIENTO ORDINARIO DESPUÉS DEL DESCUENTO EN DICIEMBRE 2024	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO DE DICIEMBRE 2024	IMPORTE TOTAL ENTREGADO A PARTIDOS DESPUÉS DEL DESCUENTO DE MULTAS EN NOVIEMBRE 2024
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$ 2,981,627.51	\$ -	\$ 2,981,627.51	\$ 208,713.87	\$ 3,190,341.38
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 2,050,497.49	\$ 512,624.37	\$ 1,537,873.12	\$ 143,534.87	\$ 1,681,407.99
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$ 624,820.54	\$ -	\$ 624,820.54	\$ 43,737.39	\$ 668,557.93
PARTIDO DEL TRABAJO	\$ 641,969.33	\$ 160,492.33	\$ 481,477.00	\$ 44,937.87	\$ 526,414.87
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 663,603.27	\$ 165,900.82	\$ 497,702.45	\$ 46,452.23	\$ 544,154.68
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 2,227,872.30	\$ -	\$ 2,227,872.30	\$ 155,951.05	\$ 2,383,823.35
MORENA	\$ 574,663.55	\$ -	\$ 574,663.55	\$ 40,226.48	\$ 614,890.03
NUEVA ALIANZA YUCATÁN	\$ 9,765,053.99	\$ 839,017.52	\$ 8,926,036.47	\$ 683,553.76	\$ 9,609,590.23
TOTAL					

FINANCIAMIENTOS PAGADOS A PARTIDOS 13 DICIEMBRE 2024.

C.P. JOSE LUIS ACHACH MOISES, M.F.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

**FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS
REALMENTE ENTREGADO EN EL MES DE ENERO 2025**

FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO Y ESPECÍFICO

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO ORDINARIO DEL MES	FINANCIAMIENTO ORDINARIO ACUMULADO A ESTE MES	FINANCIAMIENTO ORDINARIO POR MINISTRAR EN 2025	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO DEL MES	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO ACUMULADO A ESTE MES	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO POR MINISTRAR EN 2025
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$ 2,893,036.66	\$ 2,893,036.66	\$ 31,823,403.30	\$ 202,512.57	\$ 202,512.57	\$ 2,227,638.23
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 1,037,464.20	\$ 1,037,464.20	\$ 11,412,106.19	\$ 72,622.49	\$ 72,622.49	\$ 798,847.44
PARTIDO DEL TRABAJO	\$ 710,914.95	\$ 710,914.95	\$ 7,820,064.48	\$ 49,764.05	\$ 49,764.05	\$ 547,404.51
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 830,342.28	\$ 830,342.28	\$ 9,133,765.04	\$ 58,123.96	\$ 58,123.96	\$ 639,363.55
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 836,647.24	\$ 836,647.24	\$ 9,203,119.60	\$ 58,565.31	\$ 58,565.31	\$ 644,218.37
MORENA	\$ 3,384,958.11	\$ 3,384,958.11	\$ 37,234,539.22	\$ 236,947.07	\$ 236,947.07	\$ 2,606,417.74
NUEVA ALIANZA YUCATÁN	\$ 641,162.89	\$ 641,162.89	\$ 7,052,791.77	\$ 44,881.40	\$ 44,881.40	\$ 493,695.43
TOTAL	\$ 10,334,526.33	\$ 10,334,526.33	\$ 113,679,789.60	\$ 723,416.85	\$ 723,416.85	\$ 7,957,585.27

MULTAS

PARTIDO POLÍTICO	MULTAS RETENIDAS DEL MES
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 259,366.05
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 207,585.57
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 209,161.81
NUEVA ALIANZA YUCATÁN	\$ 160,290.72
TOTAL	\$ 836,404.15

MULTAS RETENIDAS Y TRANSFERIDAS A LA S.A.F. 14 ENERO 2025

FINANCIAMIENTO PÚBLICO NETO ENTREGADO

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO ORDINARIO DEL MES	MULTAS RETENIDAS DEL MES	TOTAL RECIBIDO DEL FINANCIAMIENTO ORDINARIO DESPUÉS DEL DESCUENTO EN EL MES	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO DEL MES	IMPORTE TOTAL ENTREGADO A PARTIDOS DESPUÉS DEL DESCUENTO DE MULTAS EN EL MES
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$ 2,893,036.66	\$ -	\$ 2,893,036.66	\$ 202,512.57	\$ 3,095,549.23
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 1,037,464.20	\$ 259,366.05	\$ 778,098.15	\$ 72,622.49	\$ 850,720.64
PARTIDO DEL TRABAJO	\$ 710,914.95	\$ -	\$ 710,914.95	\$ 49,764.05	\$ 760,679.00
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 830,342.28	\$ 207,585.57	\$ 622,756.71	\$ 58,123.96	\$ 680,880.67
MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 836,647.24	\$ 209,161.81	\$ 627,485.43	\$ 58,565.31	\$ 686,050.74
MORENA	\$ 3,384,958.11	\$ -	\$ 3,384,958.11	\$ 236,947.07	\$ 3,621,905.18
NUEVA ALIANZA YUCATÁN	\$ 641,162.89	\$ 160,290.72	\$ 480,872.17	\$ 44,881.40	\$ 525,753.57
TOTAL	\$ 10,334,526.33	\$ 836,404.15	\$ 9,498,122.18	\$ 723,416.85	\$ 10,221,539.03

FINANCIAMIENTOS PAGADOS A PARTIDOS 14 ENERO 2025.

C.P. JOSE LUIS ACHACH MOISES, M.F.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

Por este conducto se da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, a través de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, durante el mes de diciembre de 2024, las cuales se describen a continuación:

9 de diciembre.- Se cargaron los materiales y estrategias de Transmisión del Instituto en el Sistema de recepción de materiales de radio y televisión correspondientes a la segunda quincena de diciembre de 2024.

9 de diciembre.- Se remitió al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública la matriz de los datos cualitativos correspondientes al Sistema de Candidatos y Candidatas Conóceles implementados para el Proceso Electoral Extraordinario en Chichimilá e Izamal debidamente requisitada con los datos estadísticos plasmados en las tablas de Excel aplicables incluidas en el formato.

10 de diciembre.- Se notificó al representante del Partido Nueva Alianza Yucatán el Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/4727/2024, suscrito por La Lic. Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se informa que en el *Sistema de Verificación del Padrón de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos*, se encuentran disponibles los listados de personas ciudadanas cuyos registros fueron detectados con el estatus 17 Duplicado en otro partido político (compulsado), a fin de que los Partidos Políticos Locales manifiesten lo que a su derecho convenga respecto a la subsanación de los registros que se encuentran en el estatus referido.

11 de diciembre.- Se asistió, de manera virtual, a la reunión con personal de la DEPPP del INE sobre la denominada “Propuesta de criterios de distribución del tiempo del Estado en radio y televisión y consideraciones operativas para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 en concurrencia con elecciones de personas juzgadoras de los Poderes Judiciales Locales”.

12 de diciembre.- Se remitió el oficio por medio de la cual se da contestación al diverso número INE/DEPP/DE/DATE/04788/2024, a través del cual la DEPPP del INE preguntó a los OPL de las 32 entidades federativas si cada una de ellas se encuentra en posibilidad de implementar el modelo operativo propuesto para los Procesos Electorales Extraordinarios de las personas juzgadoras de los Poderes Judiciales Locales, indicando que, al día de hoy, en el Estado de Yucatán no se ha aprobado ningún ordenamiento a nivel estatal que contemple la celebración de un Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local.

13. de diciembre.- Se atendió el correo electrónico enviado por la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, mediante el cual remite el catálogo de Distritos y Municipios locales correspondientes al estado de **Yucatán** a fin de que se verificase que la información fuera correcta respecto al número de distritos locales actualmente existentes (21), las cabeceras distritales de cada uno de ellos, así como de los nombres incluidos en el catálogo de Municipios (106), como por lo correspondiente a las claves municipales.

16 de diciembre.- Se cargaron los materiales y estrategias de Transmisión del Instituto en el Sistema de recepción de materiales de radio y televisión correspondientes a la primera quincena de enero de 2025.

El presente informe se rinde a los 17 días del mes de enero de 2025.

A T E N T A M E N T E



Lic. Danny Israel Och Góngora
Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO DE 2025**

Por este conducto se da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, a través de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, durante el mes de enero de 2025, las cuales se describen a continuación:

14 de enero.- Se cargaron los materiales y estrategias de Transmisión del Instituto en el Sistema de recepción de materiales de radio y televisión correspondientes a la segunda quincena de enero de 2025.

15 de enero.- Se remitió vía SIVOPLE el oficio CG/PRESIDENCIA/020/2025, por medio del cual se solicita a la DEPPP la creación de cuentas de usuario y contraseñas de acceso al Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales del INE para tres servidores públicos de este Instituto adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana.

El presente informe se rinde a los 17 días del mes de enero de 2025.

A T E N T A M E N T E

Lic. Danny Israel Och Góngora
Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	
Tabla Mensual Actualizada de las Multas Impuestas por el CG del INE Pendientes de Cobro Durante 2024:	
REPORTES MENSUAL DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS MULTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2024	

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL/2024						
ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2024	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN DEL INE	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE NOVIEMBRE/2024	25% A DESCONTAR EN DICIEMBRE/2024 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLÍTICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 2,050,497.49	INE/CG645/2020-IA/2019	\$ 36,150,239.78	\$ 21,844,077.57	\$ 512,624.37	\$ 13,793,537.81
		INE/CG304/2021 INPRECAM 2021	\$ 155,256.12	\$ -	\$ -	\$ 155,256.12
		INE/CG1409/2021-IC-2021	\$ 1,615,819.20	\$ -	\$ -	\$ 1,615,819.20
		INE/CG1744/2021-INPRECAM 2021	\$ 985.82	\$ -	\$ -	\$ 985.82
		INE/ CG108/2022 -IA-2020	\$ 187,524.40	\$ -	\$ -	\$ 187,524.40
		INE/ CG731/2022 IA-2021	\$ 1,575,123.97	\$ -	\$ -	\$ 1,575,123.97
		INE/ CG630/2023 IA-2022	\$ 64,142.61	\$ -	\$ -	\$ 64,142.61
TOTAL			\$ 39,749,091.90	\$ 21,844,077.57	\$ 512,624.37	\$ 17,392,389.93

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO/2024						
ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2024	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN DEL INE	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE NOVIEMBRE/2024	25% A DESCONTAR EN DICIEMBRE/2024 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLÍTICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 641,969.31	INE/CG111/2022 IA-2020	\$ 3,280,151.71	\$ 2,957,950.42	\$ 160,492.33	\$ 161,708.96
		INE/CG734/2022 IA-2021	\$ 1,154,867.38	-	\$ -	\$ 1,154,867.38
		INE/CG633/2023 IA-2022	\$ 5,598,787.18	-	\$ -	\$ 5,598,787.18
		INE/CG1842/2024	\$ 52,290.75	-	\$ -	\$ 52,290.75
		TOTAL	\$ 10,086,097.02	\$ 2,957,950.42	\$ 160,492.33	\$ 6,967,654.27

MOVIMIENTO CIUDADANO/2024						
ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2024	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE NOVIEMBRE/2024	25% A DESCONTAR EN DICIEMBRE/2024 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P. POLÍTICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 663,603.29	INE/CG159/2024 INPRECAM2024	\$ 558,582.45	\$ 165,900.82	\$ 165,900.82	\$ 226,780.81
TOTAL			\$ 558,582.45	\$ 165,900.82	\$ 165,900.82	\$ 226,780.81
Total a descontar en el mes de diciembre de 2024					\$ 839,017.52	

Notas:
PAS: Procedimiento Administrativo Sancionador
RTE: Remanentes determinado en la resolución del CG del INE por devolver al OPLE YUC
PEL: Proceso Electoral Local
AE: Actividades Específicas

MTRA. DORIS AMIRA DURÁN CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL IEPAC YUC.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Tabla Mensual Actualizada de las Multas Impuestas por el CG del INE Pendientes de Cobro Durante 2025:

REPORTE MENSUAL DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS MULTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2025

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL/2025

ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2025	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN DEL INE	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE DICIEMBRE/2024	25% A DESCONTAR EN ENERO/2025 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLÍTICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 1,037,464.20	INE/CG645/2020-IA/2019	\$ 36,150,239.78	\$ 22,356,701.94	\$ 259,366.05	\$ 13,534,171.76
		INE/CG304/2021-INPRECAM 2021	\$ 155,256.12	\$ -	\$ -	\$ 155,256.12
		INE/CG1409/2021-IC-2021	\$ 1,615,819.20	\$ -	\$ -	\$ 1,615,819.20
		INE/CG1744/2021-INPRECAM 2021	\$ 985.82	\$ -	\$ -	\$ 985.82
		INE/ CG108/2022 -IA-2020	\$ 187,524.40	\$ -	\$ -	\$ 187,524.40
		INE/ CG731/2022 -IA-2021	\$ 1,575,123.97	\$ -	\$ -	\$ 1,575,123.97
		INE/ CG630/2023 -IA-2022	\$ 64,142.61	\$ -	\$ -	\$ 64,142.61
TOTAL			\$ 39,749,091.90	\$ 22,356,701.94	\$ 259,366.05	\$ 17,133,023.88

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO/2025

ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2025	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN DEL INE	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE DICIEMBRE/2024	25% A DESCONTAR EN ENERO/2025 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLÍTICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 830,342.28	INE/CG111/2022 -IA-2020	\$ 3,280,151.71	\$ 3,118,442.75	\$ 161,708.96	\$ 0.00
		INE/CG734/2022 -IA-2021	\$ 1,154,867.38	\$ -	\$ 45,876.61	\$ 1,108,990.77
		INE/CG633/2023 -IA-2022	\$ 5,598,787.18	\$ -	\$ -	\$ 5,598,787.18
		INE/CG1842/2024	\$ 52,290.75	\$ -	\$ -	\$ 52,290.75
TOTAL			\$ 10,086,097.02	\$ 3,118,442.75	\$ 207,585.57	\$ 6,760,068.70

MOVIMIENTO CIUDADANO/2025

ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2025	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE DICIEMBRE/2024	25% A DESCONTAR EN ENERO/2025 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLÍTICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 836,647.24	INE/CG159/2024 INPRECAM 2024	\$ 558,582.45	\$ 331,801.64	\$ 209,161.81	\$ 17,619.00
TOTAL			\$ 558,582.45	\$ 331,801.64	\$ 209,161.81	\$ 17,619.00

NUEVA ALIANZA YUCATAN/2025

ID	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO MENSUAL APROBADO POR IEPAC PARA 2025	RESOLUCIÓN DEL INE EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCIÓN	MONTO TOTAL DE LA SANCIÓN IMPUESTA SEGÚN RESOLUCIÓN DEL INE	IMPORTE ACUMULADO DE LAS MULTAS COBRADAS AL MES DE DICIEMBRE/2024	25% A DESCONTAR EN ENERO/2025 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL INE	MONTO PENDIENTE DE COBRAR A LOS P.POLÍTICOS EN EL SIGUIENTE MES
31	\$ 641,162.89	INE/CG117/2022-IA-2020	\$ 1,580,766.16	\$ 215,564.07	\$ 160,290.72	\$ 1,204,911.37
		INE/CG740/2022 IA-2021	\$ 862,031.09	\$ -	\$ -	\$ 862,031.09
		INE/CG636/2023 IA2022	\$ 1,222,851.57	\$ -	\$ -	\$ 1,222,851.57
TOTAL			\$ 3,665,648.82	\$ 215,564.07	\$ 160,290.72	\$ 3,289,794.03

Total a descontar en el mes de enero de 2025

\$ 836,404.15

MÉRIDA YUCATÁN A 08 DE ENERO 2025

Notas:

PAS: Procedimiento Administrativo Sancionador

RTE: Remanentes determinado en la resolución del CG del INE por devolver al OPLE YUC

PEL: Proceso Electoral Local

AE: Actividades Específicas



MTRA. DORIS AMIRA DURÁN CASTILLO

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL IEPAC YUC.

ACUSG



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

IEPAC
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN
DIRECCIÓN JURÍDICA

FECHA: 29 ENE 2025

PRESENTADO POR: Claudia Durán

RECIBIDO POR: MA. GPE. Moreno

CON: CERO ANEXOS. HORA: 11:17h

MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE
PRESENTE

IEPAC
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN
SECRETARÍA EJECUTIVA

FECHA: 29 ENE 2025

PRESENTADO POR: Claudia Durán

RECIBIDO POR: Cesar Marin

CON: ANEXOS. HORA: 11:12

Mérida, Yucatán, a 29 de enero de 2025.

C.P.P.- 06/2025.

Asunto: Se remite Informe.

Por medio del presente, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10, numeral 6 referente a la Comisión Permanente de Prerrogativas del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remito a Usted, el Informe de Actividades de Octubre a Diciembre correspondiente al año dos mil veinticuatro de la Comisión Permanente de Prerrogativas, que contiene a su vez como parte integral del mismo, el Informe de Actividades de la Comisión correspondientes al periodo enero a septiembre de dos mil veinticuatro con la integración anterior; aprobado en sesión de la misma Comisión, el día veintisiete de enero de dos mil veinticinco, documento que se anexa digitalmente.

Lo anterior con la finalidad de dar a conocer a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto las actividades desarrolladas por dicha Comisión, así como las sesiones y reuniones de trabajo efectuadas en la próxima sesión del máximo órgano.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. ARIANA DEL SOCORRO COUH
OSORIO CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRERROGATIVAS

IEPAC
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN
OFICINA DE CONSEJEROS ELECTORALES

Recibi para 2 consejeros

29 ENE 2025

PRESENTADO POR: Claudia Durán

RECIBIDO POR: Miriam Pérez

HORA: 11:10 ANEXOS: 0

- C.c.p. Mtro. Roberto Ruz Sahur. Consejero Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Prerrogativas.
C.c.p. Mtra. Emma Pérez Valle. Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Prerrogativas.
C.c.p. Mtro. José Luis Achach Moisés. Director Ejecutivo de Administración y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Prerrogativas.
C.c.p. Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra. Secretario Ejecutivo del Consejo General.
C.c.p. Mtro. Juan Carlos Echeverría Días. Director Jurídico.



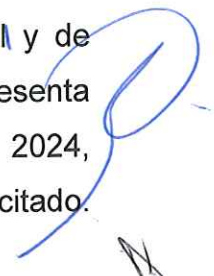
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INFORME DE COMISIÓN

INFORME
DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS
DE ENERO A SEPTIEMBRE
DE 2024

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, numeral seis, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Comisión Permanente de Prerrogativas presenta su Informe de Actividades correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2024, con los contenidos previstos en la fracción I, del artículo 11 del Reglamento antes citado.



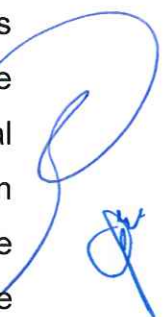
I. OBLIGACIONES Y FUNCIONES

La Comisión Permanente de Prerrogativas tiene las obligaciones y atribuciones siguientes:

- Vigilar la asignación y entrega oportuna del financiamiento público al cual tienen derecho los partidos políticos;
- Vigilar las ordenes de transmisión de los materiales digitales que envíen, esta autoridad electoral y durante proceso electoral los candidatos independientes, si los hubiere;
- Asegurar que, durante el proceso electoral, los candidatos independientes conozcan los derechos que tienen de sus prerrogativas de radio y televisión, así como del cumplimiento de las especificaciones técnicas que mandata el Instituto Nacional Electoral, y cómo hacer uso de ellas;
- Proponer al Consejo General el proyecto de pauta para solicitar al Instituto Nacional Electoral el tiempo que les corresponde a los partidos políticos, y en su caso, candidatos independientes que contiendan en la elección local, para las campañas, precampañas e intercampañas;
- Dictaminar y, en su caso, solicitar a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, la ampliación del catálogo de estaciones de radio y televisión, si hubiere la necesidad de incluir otras estaciones que no contemplara el catálogo aprobado;
- Presentar al Consejo General el informe Anual de actividades de la Comisión;
- Fijar sus procedimientos y normas de trabajo; Las demás que le confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.

II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

En términos del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, C.G.-026/2020 por el que se modifica la integración de las Comisiones permanentes de: Prerrogativas, de Administración, de Participación Ciudadana, la Comisión Especial de Precampañas, la Comisión de Denuncias y Quejas, de Educación Cívica, de Comunicación Social, de Transparencia y Acceso a la Información, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales; las Comisiones Temporales para el Seguimiento de la Integración y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, de Sistemas Informáticos y Programa de Resultados Electorales Preliminares, de supervisión al desarrollo e Implementación del Sistema " Candidatas y Candidatos, Conóceles", de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE ,del Voto de las y los Yucatecos residentes en el extranjero, de seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de Documentación y Material Electoral, así como el Acuerdo del propio Consejo General del Instituto, identificado como C.G.-001/2022 por el que se designa a quienes llevarán la titularidad de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad técnica de Fiscalización, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán , conforme a su estructura orgánica, la integración de la Comisión Permanente de Prerrogativas quedó de la siguiente manera:



Integración de la Comisión Permanente de Prerrogativas.



**Lic. Jorge Antonio
Vallejo Buenfil**

Consejero Electoral
Presidente de la
Comisión



**Mtra. Alicia del Pilar
Lugo Medina**

Consejera Electoral e
Integrante de la
Comisión



**Mtro. Alberto
Rivas Mendoza**

Consejero
Electoral e
Integrante de la
Comisión



**C.P. José Luis Achach
Moisés, M.F.**

Director Ejecutivo de
Administración
Secretario Técnico

l

[Signature]

[Signature]

[Signature]

III. SESIONES DESARROLLADAS

Durante el periodo de enero a septiembre del año 2024 la Comisión Permanente de Prerrogativas realizó un total de siete sesiones, cuyas fechas y horas de celebración, órdenes del día y asistencia de integrantes e invitadas e invitados se encuentran contenidas en cada una de las siguientes tablas:

SESIÓN ORDINARIA 25 DE ENERO DEL 2024		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE

		AL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTITRES. 9.-PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE PAGOS DEL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTE AL 2024, APROBADO EN LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 11 DE ENERO DEL PRESENTE. 10.- ASUNTOS GENERALES. 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
ASISTENCIAS A LA SESIÓN		
PRESIDENTE		
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.		
INTEGRANTES		
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral. Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.		
SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.		
INVITADOS		
Mtra. Doris Amira Durán Castillo Titular de la Unidad de Fiscalización Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. Lic. Yedid Diaz Coral Coordinadora de Consejería		

SESIÓN ORDINARIA**29 DE FEBRERO DE 2024**

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
13:00 HRS.	VIRTUAL	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 08.- ASUNTOS GENERALES. 09.- VERIFICACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASISTENCIAS A LA SESIÓN	
PRESIDENTE	
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.	
INTEGRANTES	
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.	
Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.	
C.P. José Luis Achach Moisés, M.F, Secretario Técnico	
INVITADOS	
Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente	
Consejera Electoral	
Mtra. Doris Amira Durán Castillo	
Titular de la Unidad de Fiscalización	
Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce	
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.	

SESIÓN ORDINARIA		
28 DE MARZO DE 2024		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
09:30 HRS.	VIRTUAL	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE

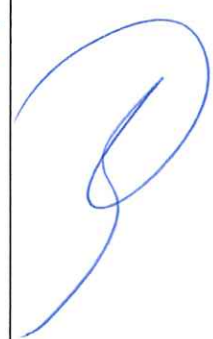
		CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DOS MIL VEINTICUATRO. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 08.- ASUNTOS GENERALES. 09.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
ASISTENCIAS A LA SESIÓN		
PRESIDENTE		
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.		
INTEGRANTES		
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.		
Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.		
SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.		
INVITADOS		
Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente Consejera Electoral Mtra. Doris Amira Durán Castillo Titular de la Unidad de Fiscalización Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.		

SESIÓN ORDINARIA 02 DE MAYO DE 2024		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
11:00 HRS.	VIRTUAL	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 28 DE MARZO DE 2024. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 08.- ASUNTOS GENERALES. 09.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

		10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
ASISTENCIAS A LA SESIÓN		
PRESIDENTE		
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.		
INTEGRANTES		
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral. Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.		
SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.		
Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Mtra. Doris Amira Durán Castillo. Titular de la Unidad de Fiscalización. Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce. Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.		

SESION ORDINARIA		
27 DE JUNIO DE 2024		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
12:00 HRS.	EN SALA DE JUNTAS MODALIDAD HIBRIDA	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 02 DE MAYO DE 2024.

		5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO. 8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO. 9.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 10.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 11.- INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN
--	--	---



		PARITARIA DE LA PAUTA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL (PEL) 2023-2024 EN EL ESTADO DE YUCATÁN. 12.- ASUNTOS GENERALES. 13 DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
--	--	---

ASISTENCIAS A LA SESIÓN

PRESIDENTE

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil,
Consejero Electoral.

INTEGRANTES

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.
Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.

INVITADOS

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente
Consejera Electoral

Mtra. Doris Amira Durán Castillo.
Titular de la Unidad de Fiscalización.

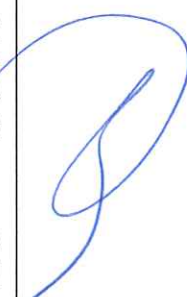
Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

SESION ORDINARIA

29 DE AGOSTO DE 2024

HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
11:00 HRS	EN SALA DE JUNTAS	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE

	MODALIDAD HIBRIDA	INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO. 8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO. 9.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 10.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA
--	--------------------------	--

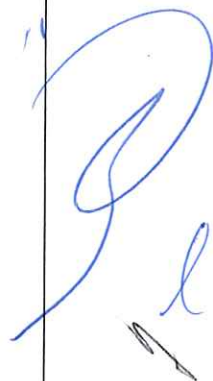





		UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 11.- ASUNTOS GENERALES. 12.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
ASISTENCIAS A LA SESIÓN		
PRESIDENTE		
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.		
INTEGRANTES		
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral. Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.		
SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. José Luis Achaco Moisés, M.F.		
INVITADOS		
Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente Consejera Electoral Mtra. Doris Amira Durán Castillo. Titular de la Unidad de Fiscalización. Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce. Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. Carlos Abraham Peniche Pech Coordinador de Presidencia Lic. Yedid Diaz Coral Coordinadora de Consejería		

SESION ORDINARIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS MODALIDAD HIBRIDA	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2024.

		9.- ASUNTOS GENERALES. 10.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
ASISTENCIAS A LA SESIÓN		
PRESIDENTE Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral.		
INTEGRANTES Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral. Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral.		
SECRETARIO TÉCNICO C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.		
INVITADOS Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente Consejera Electoral Mtra. Doris Amira Durán Castillo. Titular de la Unidad de Fiscalización. Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce. Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. Lic. Yedid Díaz Coral Coordinadora de Consejería		



IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2024

En términos del artículo 11, fracción I del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones, se menciona que las Comisiones deberán presentar al Consejo General para su conocimiento, en el año del ejercicio correspondiente, lo siguiente:

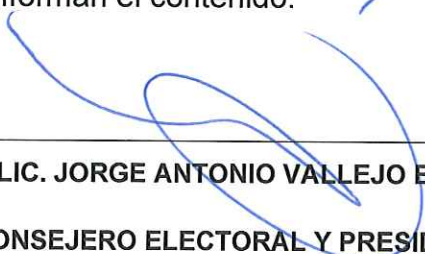
- I. El Informe Anual de Actividades del ejercicio anterior, en el que se precisen las tareas desarrolladas, un reporte de asistencia a las sesiones y las fechas de su realización y demás consideraciones que se estimen convenientes.
- II. Las comisiones, en todos los asuntos que les sean encomendados, deberán presentar un informe o Dictamen, según el caso.

La Comisión Permanente de Prerrogativas, cumplió con las obligaciones y atribuciones de su competencia en los siguientes términos:

- Presentó al consejo General el Informe de Actividades de la Comisión correspondiente al año 2023.
- Presentó al Consejo General el Informe de Actividades de la Comisión correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2024,
- Vigiló la asignación y entrega oportuna del financiamiento público al cual tienen derecho los partidos políticos, así como cobro de multas;
- Informó sobre la verificación del cumplimiento de la distribución paritaria de la pauta durante el Proceso Electoral Local (PEL) 2023- 2024 en el estado de Yucatán,
- Fijó sus procedimientos y periodicidad para la celebración de sesiones.

V. APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2024.

Los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas Consejeros Electorales: Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina y Mtro. Alberto Rivas Mendoza, aprueban el presente informe de actividades correspondiente al periodo de enero a septiembre del año 2024 en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2024, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS



MTRO. JOSÉ LUIS ACHACH MOISES

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS



MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INFORME DE COMISIÓN

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS
OCTUBRE- DICIEMBRE
2024**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, numeral seis, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Comisión Permanente de Prerrogativas presenta su Informe de Actividades correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024, con los contenidos previstos en la fracción I, del artículo 11 del Reglamento antes citado.

Si bien en este informe se presenta las acciones desarrolladas durante el periodo de octubre a diciembre bajo la nueva integración de la Comisión Permanente de Prerrogativas, se adjunta el informe aprobado por la integración pasada correspondiente al periodo de enero a septiembre. El cual, forma parte integral de este documento. De esta manera, se cumple con la obligación de presentar un registro completo de todas las actividades realizadas durante el año, independientemente de los cambios en la composición de la Comisión.



I. OBLIGACIONES Y FUNCIONES

La Comisión Permanente de Prerrogativas tiene las obligaciones y atribuciones siguientes:

- Vigilar la asignación y entrega oportuna del financiamiento público al cual tienen derecho los partidos políticos;
- Vigilar las ordenes de transmisión de los materiales digitales que envíen, esta autoridad electoral y durante proceso electoral los candidatos independientes, si los hubiere;
- Asegurar que, durante el proceso electoral, los candidatos independientes conozcan los derechos que tienen de sus prerrogativas de radio y televisión, así como del cumplimiento de las especificaciones técnicas que mandata el Instituto Nacional Electoral, y cómo hacer uso de ellas;
- Proponer al Consejo General el proyecto de pauta para solicitar al Instituto Nacional Electoral el tiempo que les corresponde a los partidos políticos, y en su caso, candidatos independientes que contiendan en la elección local, para las campañas, precampañas e intercampañas;
- Dictaminar y, en su caso, solicitar a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, la ampliación del catálogo de estaciones de radio y televisión, si hubiere la necesidad de incluir otras estaciones que no contemplara el catálogo aprobado;
- Presentar al Consejo General el informe Anual de actividades de la Comisión;
- Fijar sus procedimientos y normas de trabajo;
- Las demás que le confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.

II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

En términos del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, C.G. 124/2024 por el que se modifican e integran las Comisiones permanentes de: Prerrogativas, de Administración, de Participación Ciudadana, la Comisión Especial de Precampañas, la Comisión de Denuncias y Quejas, de Educación Cívica, de Comunicación y Debates, de Transparencia y Acceso a la Información, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales; así como el Acuerdo del propio Consejo General del Instituto, identificado como C.G.-001/2022 por el que se designa a quienes llevarán la titularidad de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad técnica de Fiscalización, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, conforme a su estructura orgánica, la integración de la Comisión Permanente de Prerrogativas quedó de la siguiente manera:



Integración de la Comisión Permanente de Prerrogativas.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



**Abog. Emma
Pérez Valle**

Integrante de la Comisión



**Mtra. Ariana
Couch Osorio**

Presidenta de la Comisión



**Mtro. Roberto
Ruz Sahrur**

Integrante de la Comisión



**Mtro. José Luis
Achach Moisés**

Secretaría Técnica

[Handwritten signatures in blue ink]

III. SESIONES DESARROLLADAS

Durante el periodo de octubre a diciembre del año 2024 la Comisión Permanente de Prerrogativas realizó un total de dos sesiones, cuyas fechas y horas de celebración, órdenes del día y asistencia de integrantes e invitadas e invitados se encuentran contenidas en cada una de las siguientes tablas:

SESION ORDINARIA 30 DE OCTUBRE DE 2024		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS MODALIDAD HIBRIDA	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EN SU NUEVA INTEGRACIÓN EN TERMINOS DEL ACUERDO CG/124/2024. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE

		MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 08.- ASUNTOS GENERALES. 09.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
ASISTENCIAS A LA SESIÓN		
PRESIDENTA Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio Consejera Electoral		
INTEGRANTES Abog. Emma Janice Pérez valle, Consejera Electoral. Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral.		
SECRETARIO TÉCNICO C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.		
INVITADOS Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina Consejera Electoral Mtra. Doris Amira Durán Castillo. Titular de la Unidad de Fiscalización. Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce. Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. Lic. Alejandra Sabido Barredo Encargada del despacho de Titularidad de Apoyo Presidencia Lic. Yedid Díaz Coral Coordinadora de Consejería Mtra. Carolina Solís Flores Coordinadora de Consejería Lic. José Luis Burgos Correa Asistencia Técnica de Consejería Lic. Montserrat Alejandra de la Cruz Valencia Asistencia Técnica de Consejería		



SESION ORDINARIA 3 DE DICIEMBRE DE 2024		
HORA	LUGAR	ORDEN DEL DÍA
10:00 HRS.	SALA DE JUNTAS MODALIDAD HIBRIDA	1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN. 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL COBRO DE MULTAS IMPUESTAS A DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS. 8.- ASUNTOS GENERALES. 9.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
ASISTENCIAS A LA SESIÓN		

PRESIDENTA

Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio
Consejera Electoral

INTEGRANTES

Abog. Emma Janice Pérez valle,
Consejera Electoral.

Mtro. Roberto Ruz Sahrur,
Consejero Electoral..

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. José Luis Achach Moisés, M.F.

INVITADOS

Mtra Alicia del Pilar Lugo Medina
Consejera Electoral

Mtra. Doris Amira Durán Castillo.
Titular de la Unidad de Fiscalización.

Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce.
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

Lic. Janet Estephanie Medina Puy
Asistencia Técnica de Consejería

Lic. María Sophia Canto Lizárraga
Asistencia Técnica de Consejería

Lic. Marisol Godoy Ontiveros
Coordinadora de Consejería

Lic. Miguel Gustavo Canul Canto
Asistencia Técnica de Consejería

Lic. José Luis Burgos Correa
Asistencia Técnica de Consejería

Lic. Montserrat Alejandra de la Cruz Valencia
Asistencia Técnica de Consejería

IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2024

En términos del artículo 11, fracción I del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones, se menciona que las Comisiones deberán presentar al Consejo General para su conocimiento, en el año del ejercicio correspondiente, lo siguiente:

- I. El Informe Anual de Actividades del ejercicio anterior, en el que se precisen las tareas desarrolladas, un reporte de asistencia a las sesiones y las fechas de su realización y demás consideraciones que se estimen convenientes.
- II. Las comisiones, en todos los asuntos que les sean encomendados, deberán presentar un informe o Dictamen, según el caso.

La Comisión Permanente de Prerrogativas, cumplió con las obligaciones y atribuciones de su competencia en los siguientes términos:

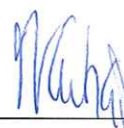
- Presentó al Consejo General el Informe de Actividades de la Comisión correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024;
- Vigiló la asignación y entrega oportuna del financiamiento público al cual tienen derecho los partidos políticos, así como cobro de multas;
- Fijó sus procedimientos y periodicidad para la celebración de sesiones.

V. APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2024.

Los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas Consejeras Electorales y Consejero Electoral: Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio, Abogada Emma Janice Pérez Valle, Mtro. Roberto Ruz Sahrur y Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés, aprueban el presente informe de actividades correspondiente al periodo de octubre a diciembre del año 2024 en sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



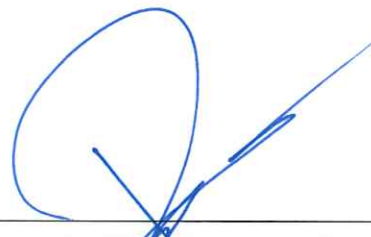
MTRA. ARIANA DEL SOCORRO COUOH OSORIO
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



MTRO. JOSÉ LUIS ACHACH MOISES
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



ABOGADA. EMMA JANICE PÉREZ VALLE
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS